



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCION N° **0566**
NEUQUEN, **31 JUL 2014**

VISTO:

El Expediente OE N° 3456-M/14 de la Secretaría de Desarrollo Humano, y la nota n° 180/SDH/2014, y;

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada nota obrante a fs.1, la Secretaría de Desarrollo Humano, solicita el pago de la factura tipo C n° 0001-00000136 por \$ 18.375.- de la firma CAR SERVICE de Oviedo, Nicolás Martín, por el servicio de alquiler de vehículo Fiat Fiorino dominio LKO 322, sin chofer, afectado a la Subsecretaría de Deporte y Juventud, en el período comprendido entre el 8 de febrero y 7 de mayo/2014;

Que habiendo finalizado la Orden de Compra n° 439/2013, y habiéndose generado la nueva contratación, se solicitó al proveedor continuar con el servicio, atento a que el vehículo se encuentra afectado a distintos trámites y actividades de la Subsecretaría de Deporte y Juventud y Secretaría de Desarrollo Humano, conservando el mismo precio por hora de la Orden mencionada;

Que la factura cuenta con el pago del Impuesto a los Sellos y la conformidad de la Secretaría del Área;

Que por Pase n° 687/14, la Dirección de Formulación y Gestión Presupuestaria- Dcción Gral de Administración Financiera, informa que se dispone de crédito presupuestario suficiente, adjuntando Planilla SINCO- Control de Registración- con la Transacción Preventiva n° 3000;

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las excepciones previstas en el Art. 3°) inciso 2 punto c) de la Ordenanza N° 7838/97;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

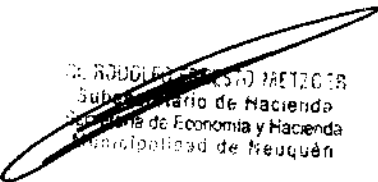
Por ello:

**LOS SECRETARIOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA
Y DESARROLLO HUMANO
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

RESUELVEN:

Es copia

fdo: Artaza - Fonfach


DR. RODOLFO ERNESTO MARTÍNEZ
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén



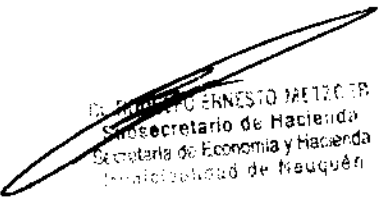
Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

Artículo 1º) AUTORIZAR a la Dirección Tesorería, previa intervención de la Contaduría Municipal a liquidar y pagar la factura tipo C nº 0001-00000136 por PESOS DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO (\$ 18.375.-) a la firma **CAR SERVICE de Oviedo, Nicolás Martín**, por el servicio de alquiler de vehículo Fiat Fiorino dominio LKO 322, sin chofer, afectado a la Subsecretaría de Deporte y Juventud, en el período comprendido entre el 8 de febrero y 7 de mayo/2014, con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

Artículo 2º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y oportunamente ARCHÍVESE.-
es

Es copia

fdo: Artaza - Fonfach


ERNESTO MATORRA
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 1988
Fecha 08 / 08 / 2014